

# Reglamento de Etiquetado de Reciclabilidad

Sesión 2 del Comité Operativo Ampliado

Oficina de Economía Circular – MMA

09/08/2022



# Agenda

Segunda Reunión del Comité Operativo Ampliado del Etiquetado de Reciclabilidad

**A. Expresión Gráfica de la Etiqueta**

**B. Tipo de Etiqueta**



# Sección A

## Expresión Gráfica de la Etiqueta



# Estudio “On-pack Labelling and Citizen Recycling Behaviour”

## Principales Hallazgos

1. Las personas no miran demasiado tiempo el envase cuando lo compran o lo desechan.
2. A las personas las confunden los números de polímeros.
3. Se demostró que una etiqueta específica logró subir la tasa de reciclaje de 86% a 91%.
4. Las personas prefieren etiquetas con instrucciones directas más que sugerencias o información.
5. La posición al frente del envase es la mayor garantía de que una etiqueta no pasará desapercibida.



# Expresión Gráfica de la Etiqueta

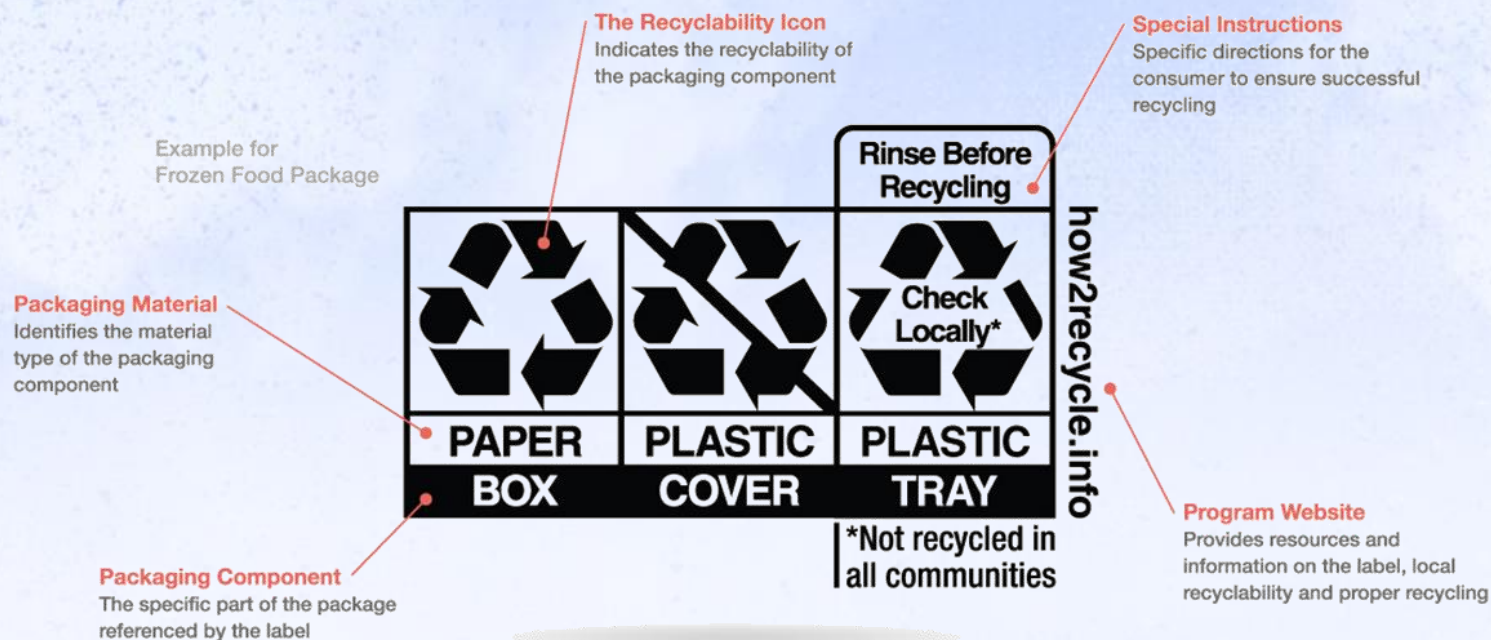
## CONSIDERANDO

- Los principales hallazgos del informe de WRAP.
- Que el objetivo de la regulación es facilitar el funcionamiento de la REP de envases y embalajes.
- Que un envase puede tener componentes reciclables y otros no reciclables, y que lo ideal es que solo los primeros vayan al contenedor del reciclaje.



# Expresión Gráfica de la Etiqueta

## DEFINICIONES PRELIMINARES



La propuesta es que la etiqueta sea una **versión adaptada y simplificada de “how2recycle”**:

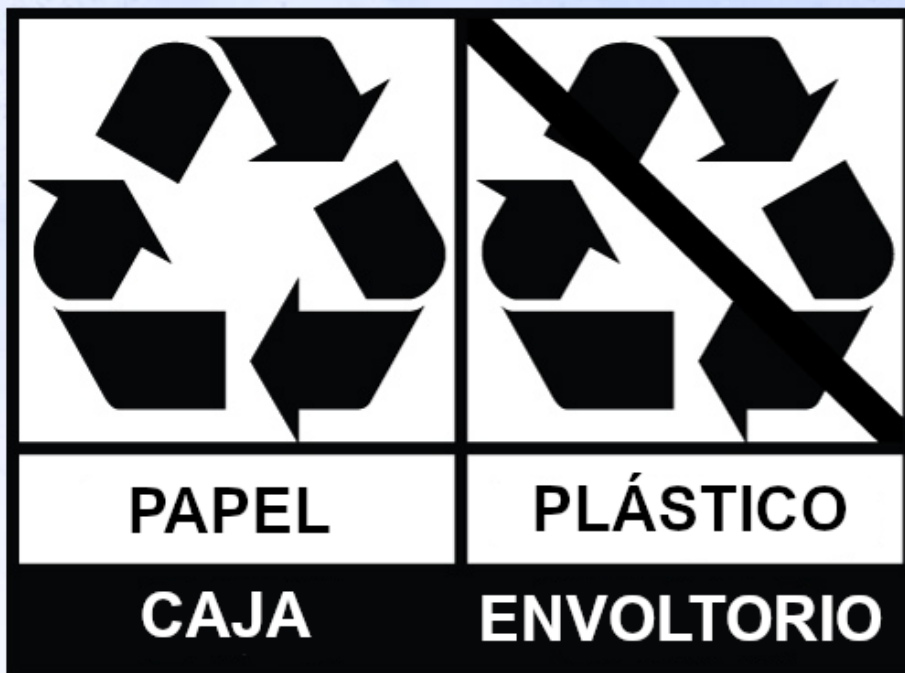
- Frontal.
- En español.
- Sin “check locally”.
- Tamaño proporcional al área disponible del envase.
- Posiblemente cambiando los colores (negro se asocia a sello alimentos, verde se asocia a “sostenible”, ambas asociaciones son problemáticas).

<https://how2recycle.info/>



# Expresión Gráfica de la Etiqueta

## DEFINICIONES PRELIMINARES



### ¿Por qué?

- Frontal: asegura visibilidad.
- Instrucción clara y directa: reciclar o no reciclar.
- A diferencia de etiqueta trasera del APL, sin números de polímeros.
- Al ser por componente, facilita una mejor separación en origen de las partes reciclables de los envases.
- Al prescindirse de una etiqueta "índice" (más de 80% reciclable), se facilita la evaluación del envase.



# 1er Espacio de Discusión

## EXPRESIÓN GRÁFICA DE LA ETIQUETA

### Reglas:

- Solo una intervención por persona y por organización (a menos que el tiempo permita flexibilizar esta regla).
- Intervenciones de máximo 2 minutos.
- Queda abierto el chat como canal para intervenir en paralelo.





# Sección B

Tipo de  
Etiqueta



# El APL de Ecoetiquetado

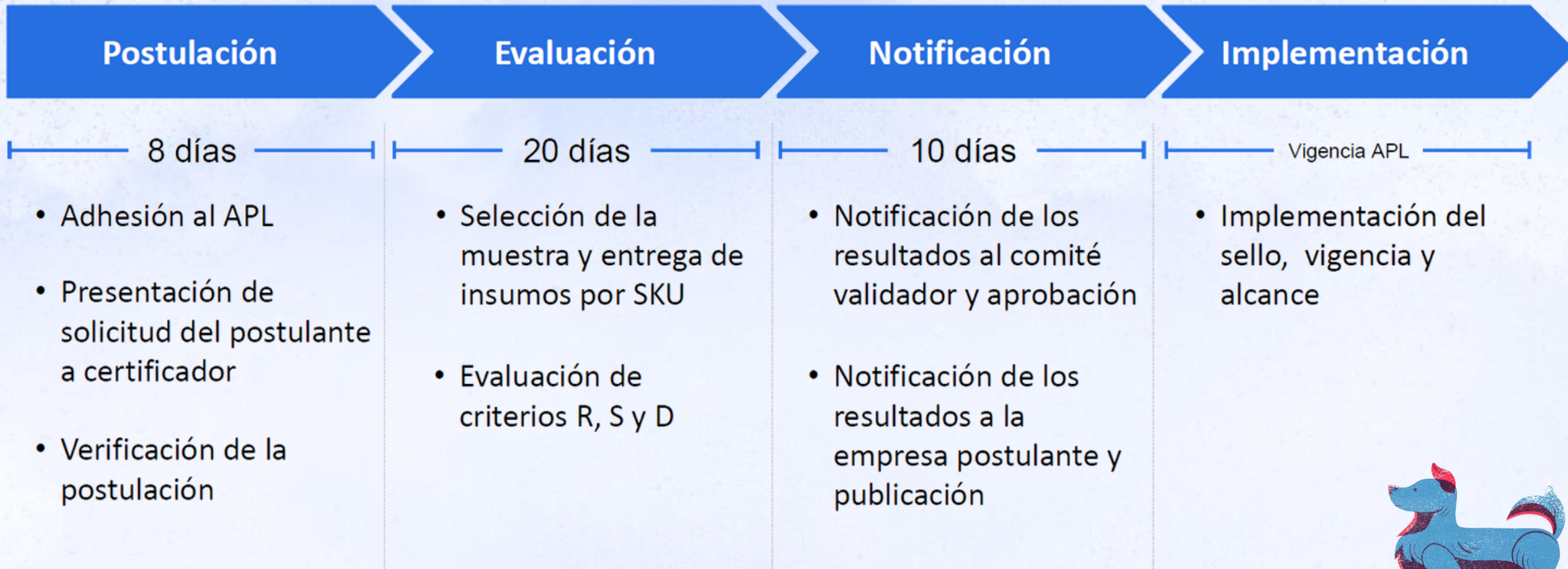


**CRITERIOS PARA LA DETERMINACIÓN DE LA RECICLABILIDAD DE UNA COMPONENTE DE UN ENVASE**



# El APL de Ecoetiquetado

## PROCESO DE CERTIFICACIÓN



# Tipo de Etiqueta

## CONSIDERANDO

- Que el proceso de certificación pilotado en el APL de Ecoetiquetado:
  - Implica importantes costos económicos (pago por certificación) y de transacción (tiempo y recursos destinados a la gestión de la certificación).
  - Demora y presenta cuellos de botella, particularmente en lo que respecta a los certificados de demanda.
  - Es poco sensible a la capacidad instalada de recolección y valorización.
- Que la regulación en desarrollo aplicará para una amplia gama de empresas y envases, y seguramente será obligatoria, lo cual redobla la importancia de resolver los puntos anteriores.
- Que, teniendo criterios claros (que podrían ser los mismos “R”, “S” y “D” del APL), no es difícil para un productor determinar por si mismo si un componente de un envase es o no reciclable.
- Que, en la regulación comparada, no es común que las etiquetas de reciclabilidad sean certificadas (menos aún cuando son obligatorias).



# Tipo de Etiqueta

## DEFINICIONES PRELIMINARES

- Que la etiqueta de reciclabilidad sea **autodeclarativa** (es decir, que sean las mismas empresas quienes evalúen sus envases contra un estándar definido, definiendo mecanismos claros de fiscalización y sanciones para autodeclaraciones fuera de norma).



# 2do Espacio de Discusión

## TIPO DE ETIQUETA

### Reglas:

- Solo una intervención por persona y por organización (a menos que el tiempo permita flexibilizar esta regla).
- Intervenciones de máximo 2 minutos.
- Queda abierto el chat como canal para intervenir en paralelo.



# Próximas Sesiones

- Sesión 3: Martes 23 de agosto (9:00 a 11:00)
- Sesión 4: Martes 6 de septiembre (9:00 a 11:00)
- Sesión 5: Martes 20 de septiembre (9:00 a 11:00)



# ¡Muchas Gracias!



Ministerio del  
Medio  
Ambiente

Gobierno de Chile

